

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN TECNICOMEÓNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Universidad y Orden

CDA DE ITAGÜÍ, NIT: 900122353
CARRERA 42 N 46-229, ITAGÜÍ
(ANTIOQUIA)
TEL: 6050779 - 3113389683

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2024-02-20	Nombre o razón BANCO DE BOGOTA SA	Documento de identidad CC () NIT (X) CE () No. 860002964
Dirección CR 13 A N 35 38	Teléfono 3320032	Ciudad Itagüí

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa LKO482	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Alaskan
Modelo 2023	No. de licencia de transito 10029232953	Fecha Matrícula 2023-05-31	Color Blanco hielo	Combustible Diesel	VIN o Chasis 3BRCD33B2PK591362
No. Motor YD25756002P	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada 2488	Kilometraje 29624	Número de Sillas 5	Vidrios Polarizados SI (X) NO ()

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape 74.00	-	dBA	Baja Derecha	21.20	2.5	Klux/1m	2.60	0.5 - 3.5 %	118.00	225	klux/1m
			Baja Izquierda	17.60	2.5	Klux/1m	2.68	0.5 - 3.5 %			

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 81.90	Delantera Derecha	Valor 86.80	Trasera Izquierda	Valor 65.30	Trasera Derecha	Valor 91.30	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	----------------	----------------------	----------------	----------------------	----------------	--------------------	----------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
			Eje 1 izquierdo	3394.00	6430.00	N	Eje 1 Derecho	3644.00	5456.00	N	6.86	30	%
66.00	50	%	Eje 2 izquierdo	3235.00	4405.00	N	Eje 2 Derecho	3160.00	4065.00	N	2.32	30	%
			Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
			Eje 4 izquierdo			N <th>Eje 4 Derecho</th> <td></td> <td></td> <td>N</td> <td></td> <td></td> <td>%</td>	Eje 4 Derecho			N			%
27.60	18	%	Eje 5 izquierdo			N <th>Eje 5 Derecho</th> <td></td> <td></td> <td>N</td> <td></td> <td></td> <td>%</td>	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 -5.37	Eje 2 -5.35	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	----------

11. Emisiones de gases

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO		Dióxido de carbono CO2		Oxígeno O2		Hidrocarburo (como Hexano) HC		Óxido nitroso NO	
		CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	O2	Vr Norma	HC	Vr Norma	NO	Vr Norma
		U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d						
		Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%
		Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma
		%	%	%	%	%	%	%	%	Resultado	%

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
		Total	0	0

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO: SI <u>X</u>	NO <u> </u>	No. Consecutivo RUNT: (A)
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)		

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares
Igual o superior a 5 para vehículos públicos
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques

NUMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN

17-2901 [2024-02-20 07:55PM]

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MARTIN ELIAS LAZA OSPINA

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECAÑICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES

Cristian Molina Restrepo [Alineación, peso, suspensión y frenos], Keiner Eliulh Barrios Sarmiento [Foto delantera], Keiner Eliulh Barrios Sarmiento [Alineación de luces], Cristian Molina Restrepo [Profundidad de labrado], Cristian Molina Restrepo [Sonido], Cristian Molina Restrepo [Inspección sensorial interior], Cristian Molina Restrepo [Tercera placa], Cristian Molina Restrepo [Foto trasera], Keiner Eliulh Barrios Sarmiento [Inspección sensorial motor], Keiner Eliulh Barrios Sarmiento [Inspección sensorial interior], Keiner Eliulh Barrios Sarmiento [Inspección sensorial exterior].

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)